



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
2008-2009



DEPENDENCIA: Sistema DIF

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Jurídico Familiar

OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables, para Mejorar la Calidad de Vida.

Líneas de Acción, Programas y actividades a realizar	Inversión y/o Costo Estimado	Personal Requerido	Fecha Programada		Meta Mensual												Meta Anual	Responsable	
			Inicio	Término	Nov	Dic	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct			
4.8 Fortalecer y ampliar los servicios Jurídicos que el Gobierno Municipal presta a la población, promoviendo la Creación de Centros de Mediación Municipal.																			
4.8.1 Asesoría Jurídica Gratuita	Gasto Corriente	11	31-Oct.-08	30-Oct.-09	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	4200 Asesorías Gratuitas	Coordinación Jurídico Familiar
4.8.2 Representaciones Jurídicas ante autoridades competentes.	Gasto Corriente	11	31-Oct.-08	30-Oct.-09	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240 Representaciones	Coordinación Jurídico Familiar
4.8.3 Convenios entre partes en conflicto derivada de una asesoría Jurídica.	Gasto Corriente	8	31-Oct.-08	30-Oct.-09	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48 Convenios	Coordinación Jurídico Familiar
4.8.4 Matrimonios Colectivos	Gasto Corriente	16	31-Oct.-08	30-Oct.-09				1										1 Boda Colectiva	Coordinación Jurídico Familiar
4.8.5 Campaña de Registro de Menores	Gasto Corriente	4	31-Oct.-08	30-Oct.-09	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72 Registros	Coordinación Jurídico Familiar
4.8.6 Programa de Actas Foráneas	Gasto Corriente	2	31-Oct.-08	30-Oct.-09	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600 Actas	Coordinación Jurídico Familiar
4.8.7 Programa de Atención a Reportes de Maltrato Intrafamiliar	Gasto Corriente	6	31-Oct.-08	30-Oct.-09															Coordinación Jurídico Familiar
4.8.8 Brigadas Jurídico Familiares	Gasto Corriente	4	31-Oct.-08	30-Oct.-09	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24 Brigadas jurídico Familiares	Coordinación Jurídico Familiar

LIC. NELLY VERASTEGUÍ AYALA
COORDINADORA DE JURÍDICO FAMILIAR
ELABORÓ

LIC. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA.
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF.
APROBÓ

C. P. FRANCISCO GARZA GARZA.
SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
Vo. Bo.

LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR
PRESIDENTA MUNICIPAL.
AUTORIZÓ